

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 7 de mayo de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año IX.—Num. 1.860.

Redacción y Administración: Santa Clara, 65

COMPANIA HAMBURGUESA VAPORES CORREOS RAPIDOS

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO

Pasajes á precios módicos

Excelente trato

Agentes.—Edmundo Couto y C.—Bilbao, Bailén, 3, bajo.

TRASPASO

Por cesación de sus dueñas las señoras hijas de Alonso Descarga, se venden á precios reducidos todas las existencias de Confitería y Cerería, Vinos y demás artículos á que está acreditadísima, de siempre se ha dedicado. Aparatos de Luz Eléctrica, Mármoles y Herramientas.

Se arrienda el local del establecimiento.

No se admiten proposiciones de arriendo, no siendo por seis años.

Para tratar, con las mismas, de doce á una.

Viriato, 2, principal.

cada concejal desempeña en las diferentes Comisiones de que se compone la administración municipal, así como la de los tenientes de alcalde, debe ser para el señor Arribas, como lo es para todas las personas sensatas, la prueba más fehaciente de la incompatibilidad en que se ha colocado con sus compañeros en el Concejo.

Se ha presentado en el horizonte del señor Arribas aquella aurora boreal que hizo célebre al gobernador de cierta provincia levantina en tiempo de don Nicolás María Rivero.

Y cuando estos fenómenos se presentan á las autoridades, es sabido el recurso que les queda.

Apresúrese á realizarlo el señor Arribas y evitará cuando menos que lo estruendoso de su caída produzca mayor escándalo.

CONFLICTO MUNICIPAL

Como no podía menos de suceder, ha surgido en nuestra Corporación municipal el conflicto que hace tiempo habíamos presagiado desde las columnas de este periódico.

Los concejales liberales y los republicanos se han cansado de soportar las descortesías y atropellos del acaudalado señor Arribas, y en la sesión de anoche ha quedado planteado un problema cuyos resultados no creemos que han de ser favorables para el presidente de la Corporación.

Interpretar la ley Municipal en el sentido de que los alcaldes pueden llegar en su función hasta el extremo de prescindir de los concejales; abusar de éstos, no dándoles la participación que les corresponde en los asuntos comunales por la representación que ostentan; prescindir del compañerismo y del respeto á que están obligados entre sí los individuos que componen toda Corporación; y finalmente, tener como suprema razón en todos los actos, el que la autoridad gubernativa de la provincia ha de sancionar con su resolución justa ó injustamente lo que se le antoje hacer al alcalde ó al cacique que lo nombra, son doctrinas viciosas de las que el señor Arribas ha hecho uso y abuso frecuentemente, y que los concejales, después de denunciarlas con la seriedad que anoche lo hicieron, no parecen dispuestos á permitir sigan ocurriendo, velando de esta suerte por los intereses municipales, á la vez que por los fueros de la ley y el decoro de la Corporación.

La renuncia de los cargos que

Información política del día

Madrid 6 de mayo de 1903.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

CONSEJO DE MINISTROS A la mañana

A las cuatro y media ha dado comienzo en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros.

A juzgar por lo que estos señores dijeron á su llegada, el Consejo no tendrá importancia política.

Más bien se dedicará al examen de diversos asuntos administrativos y á enterarse de la próxima elección de senadores, como igualmente á los nombramientos de senadores vitalicios.

El ministro de Gracia y Justicia lleva diversos asuntos de poca monta, y un decreto aclarando el que se publicó en la *Gaceta* sobre el Notariado.

Dijo también el señor Dato, que está ultimando un proyecto de ley de bases sobre justicia municipal.

El ministro de Obras públicas dará otro golpecito á las carreteras de Andalucía, con objeto de proporcionar trabajo á aquellos infelices obreros.

El de Gobernación, aparte las noticias relacionadas con las elecciones senatoriales, informará á sus compañeros de las noticias recibidas de Oviedo, relativas á la huelga de Sama, que comprende á 8.000 obreros y se desliza tranquilamente.

Manifestó además el señor Maura á los periodistas que había conferenciado con el alcalde de Barcelona, cuyos deseos encaminanse á que le sea admitida la dimisión del cargo que desempeña.

Negó el señor Maura, por último, que se proyecte entregar á la guardia civil el fusil Remington en lugar del mauser, porque los proyectiles del primero son todavía de más funestas consecuencias que los del segundo.

«Es doloroso—añadía—que se esté formando un esta. o de opinión contra la guardia civil y que se crea que ésta lleva sólo el fusil de adorno. Es sensible que ocurran las desgracias; pero si ésta es agredida, como ha sucedido en diversas ocasiones, se ha visto obligada á repeler la agresión. En todos los países dispone la fuerza pública de armamento más perfeccionado que el nuestro. Y si no fuese así, no sería posible que 18.000 guardias civiles pudiesen mantener el orden en el país; necesitaríanse no menos 400.000 si tuvieran que repeler los ataques á puñetazos y luchando á brazo partido. No sé qué se propone parte de la Prensa con la campaña iniciada, no contra mí, que eso es menos importante, sino contra el benemérito instituto, garantía del orden y de la seguridad pública.»

El ministro de Estado, como de costumbre, manifestó que no tenía asunto de que informar á sus compañeros.

Se le interrogó acerca de los rumores del asesinato del Rogu, y contestó:

«Esas son bromas para pasar el tiempo... Por lo demás, la rebelión en Marruecos se va desheliendo.»

**

A las cinco de la tarde se reunieron en el Senado los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo, para resolver en definitiva acerca de las senadurías vitalicias. Parece que el señor Montero Ríos no es partidario de exagerar las cosas.

Creo que conviene apremiar al Gobierno para sacar el mayor número posible de plazas; pero el mensaje al Rey no le parece práctico tratándose de formas políticas gubernamentales.

**

Después de esa conferencia se reunió el Directorio en la casa del marqués de la Vega de Armijo, y reunido sigue á la hora en que cierra esta carta.

Parece que tienen los fusionistas la impresión de que el Gobierno les dará algún puesto más de las senadurías vitalicias.

El corresponsal.

LA PRENSA DE HOY

El *Imparcial* recibido hoy se ocupa de la circular del fiscal del Tribunal Supremo y dice que es echar leña al fuego, y que al cabo de diez y ocho años de haber concluido con la división en legales é ilegales, volvemos de nuevo á tan funesto procedimiento.

Contra tan importante prohibición, cita el colega sentencias del Tribunal Supremo, actitudes de Cánovas, palabras de Silvela y Montero Ríos, y del mismo señor Maura al hablar de las que fueron nuestras colonias.

Dice que lo único que ya no puede hacer el señor Maura es enviar cuerdas de presos á aquellas

Filipinas, para las cuales fué precisamente el último legislador.

El *Liberal* trata del mismo asunto con marcado desdén, y afirma que la circular de la Fiscalía del Supremo no le preocupa ni preocupará tampoco á ningún republicano porque ha pasado para dicho partido la hora de las voces y ha llegado la hora de las labores serias.

Y si la mencionada disposición envuelve el propósito de hacer que lluevan las denuncias sobre la Prensa, sabido es que los Tribunales de Justicia no conceden á las excitaciones políticas de funcionarios transeuntes, más que una deferente consideración y una relativa importancia.

El *País* llama «tifus vengador» á la nueva epidemia que se ha desarrollado en la corte por culpa de esas señoras que la ejercen oficialmente.

Es el vengador de los miserables abandonados, de los caídos para siempre, de los tratados impietemente por esos católicos que costean suntuosas novenas á San Expedito y regalan palacios á los frailes.

Extiéndase el contagio á los barrios aristocráticos; tumba en el lecho la enfermedad repugnante á las damas y á los caballeros de esas Juntas y Sociedades en que se hace escarnio y se parodia vilmente la caridad de Cristo. Crezca la epidemia, invada los conventos—palacios de monjas holgazanas y de jesuitas explotadores, y entre el microbio del tifus vengador allí donde no tienen cabida los pobres.

Termina diciendo que mereceríamos ser conquistados si no hubiera republicanos que supieran evitar esas vergüenzas.

Diario Universal órgano del señor Conde de Romanones, dice del fracaso del ministro de la Gobernación que no le sorprende, porque siempre estuvo el colega en el secreto de que el programa del señor Maura era el famoso cofre de los Humbert.

LA GUERRA CIVIL

en Marruecos

Sidi bel Abbes 6.

La vanguardia de las fuerzas del Pretendiente ha llegado á Uxda, y dicen que aguardan el grueso de las fuerzas del ejército rebelde para marchar hacia el Sur, con el fin de obligar á las tribus que aún se muestran indecisas á declararse á favor del Pretendiente.

Dicen, además, que éste cuenta con el apoyo de Bu Amema, y calculan que, cortadas que sean las comunicaciones de Fez con el Sur, el Sultán se verá obligado á abandonar la capital y quedará de hecho destronado.

Melilla 6.

Algún corresponsal, fundado en rumores circulados en esta plaza, ha teleografiado la noticia de haber sido muerto el Rogu; pero puedo asegurar, con todo fundamento, que la versión es inexacta, y que no sólo está el Pretendiente vivo y sano, sino que, además, en su campamento no ocurre novedad.

Ayer zarpó de este puerto con rumbo á Málaga, el crucero *Injanta Isabel*.

De Gracia y Justicia.

No siempre se cumple en los Tribunales con el requisito de celebrar las diligencias judiciales á la hora que se señalan.

Hora era ya que estos males se remediasen, y á remediarlos tiende una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia que hoy aparecerá en la *Gaceta*.

Laméntase el señor Dato en tonos sinceros de que tales retrasos existan, y recordando lo que se disponía en nuestras leyes antiguas, dicta, con inudable oportunidad, las siguientes disposiciones:

Primera. Para todas las diligencias y actos judiciales á que hayan de comparecer personas determinadas, como declaraciones de testigos, vistas y otros análogos, se fijará la hora precisa á que deben verificarse.

Segunda. Las diligencias y actos de que se trate comenzarán con toda puntualidad á la hora señalada.

Tercera. Si por cualquiera circunstancia imprevista no pudieran comenzar á la hora fijada, se hará constar en las actuaciones la causa del retraso.

Cuarta. En todas las diligencias y actos á que se refiere esta Real orden se consignará la hora en que se hayan verificado.

Quinta. Los Juzgados y las Audiencias provinciales darán cuenta mensualmente á los presidentes de las Audiencias territoriales correspondientes de los retrasos que se hubieran producido y de la causa de los mismos.

Los presidentes de las Audiencias también formarán un estado con los datos que se reciban y los que correspondan al Tribunal de que procedan, y los remitirán trimestralmente al presidente del Tribunal Supremo.

Sexto. Sin perjuicio de las correcciones disciplinarias que las Salas de gobierno del Tribunal Supremo y de las Audiencias territoriales, dentro de sus respectivas competencias, pueden imponer por las infracciones que se observen, el presidente del Tribunal Supremo pondrá semestralmente en conocimiento del Ministerio los retrasos injustificados que hayan ocurrido.

LAS ARMAS DE LA GUARDIA CIVIL

La *Correspondencia de España* anunció ayer que se va á dictar una disposición para el cambio de armamento de la fuerza pública que presta servicio en poblado. En el ministerio de la Guerra se dice que nada hay sobre ese particular.

Pero debería haberlo, pues se impone la necesidad de que la guardia civil, para la represión de motines populares en que aquellos que la atacan no llevan otras armas que palos, piedras, navajas y, á lo más, revólveres y escopetas, no emplee los fusiles mauser, que por el alcance y fuerza de penetración de sus proyectiles, no sólo causan bajas entre los que están próximos, sino que pueden herir y matar á personas situadas muy lejos del lugar de las ocurrencias, y hasta á las que están dentro de sus casas, cuyas puertas y ventanas, y aun á veces los tabiques de los departamentos, atraviesan esos proyectiles.

Unica sucursal en Zamora

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Unica sucursal en Zamora

22, PLAZA DE SAGASTA, 22

(Pidase el Catálogo ilustrado que se da gratis.)

22, PLAZA DE SAGASTA, 22

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

Garantía ilimitada.—COMPOSTURAS GRATIS.—Enseñanza gratuita á domicilio.

tre el Ayuntamiento y la Sociedad *El Porvenir*, á principios del mes actual deberán ser colocados en los paseos los arcos voltaicos.

Pues sin que sepamos la causa, éstos han sido sustituidos por lámparas incandescentes, convenientemente colocadas dentro de los reflectores de los primeros.

Siga el abuso.

Ha sido nombrada maestra de San Justo, con 395 pesetas, doña Luzdivina Martín de la Iglesia.

En la última sesión celebrada por la Junta provincial del Censo electoral y después de examinadas las reclamaciones de exclusión relativas á los agentes municipales, serenos, suplentes de los mismos y guardas municipales de Zamora, y considerando dicha Junta que los tales dependientes de la autoridad municipal se hallan comprendidos de lleno en el párrafo tercero del artículo primero de la ley Electoral, se acordó la exclusión de aquéllos de las listas electorales.

Se nos quejan los vecinos de la plaza del Cuartel de infantería, de que el arco voltaico que en la misma existe hace ya tres noches que no luce.

Puede el baile continuar.

Por no variar, el tiempo continúa propenso á la lluvia.

La temperatura continúa siendo fría dado el mes en que vivimos.

El calendario anuncia buen tiempo para el día 8. Ya hace falta que acierte.

El día 16 del corriente se celebrará un juicio de faltas ante el juzgado municipal del pueblo del Perdigón, contra Isidoro Pesquerín, vecino de Salamanca, por haberse negado á pagar suplemento, al ser sorprendido viajando sin billete, el día 19 de abril último, en el tren número 113 de la línea de Plasencia á Astorga.

Según telegrafían del Ferrol, cuando estaban varias personas viendo un cadáver, en el pueblo de Vaidovino, hundiéndose la techumbre de la casa, resultando un muerto y varios heridos.

ES INDUDABLE que el que quiera comprar buen calzado, elegante y con economía, tanto para caballeros, señoras y niños, tiene que visitar el comercio de **ABACIL.—Renova. 4.**

Hasta el día 12 no celebrará sesión la Comisión mixta de reclutamiento.

La persona que haya encontrado una llave, perdida anoche, puede presentarla en esta redacción, donde se le gratificará.

En la Inspección de vigilancia han sido hoy amonestadas por el inspector señor Limia, tres mujeres de vida alegre que habitan en la muralla de Santa María y que diariamente promueven escándalos en la vía pública.

El día 10 del actual se verificará en la iglesia de la Magdalena solemnísima función religiosa, en la que oficiará el señor Deán, asistiendo de medio pontifical el obispo don Manuel Santander.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Porto.

NOVEDADES

La casa de MARIA, viuda de Eduardo Pérez, ha recibido todos los modelos de trajes y sombreros de señora y niños para la estación veraniega.

Exposición en el piso principal, Renova, 2.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana

Juzgado de Fuentesauco.—Delito, lesiones.—Procesado, Lorenzo Hernández.—Ponente señor Alonso.—Acusación, señor Prada.—Defensor, señor Conde.—Procurador, señor Cardenal (M).—Testigos, 6.

En la *Gaceta* se publica una circular del fiscal del Tribunal Supremo recordando á los fiscales la doctrina legal relacionada con el uso de lemas republicanos en las manifestaciones públicas y con el hecho de proferir en ellas el grito de ¡viva la República!

Sostiene la circular que el uso de los referidos lemas está prohibido y que los vivas á la República son penales por su carácter subversivo. La Prensa de oposición avanzada combate con dureza la circular.

CAFE ESPAÑOL

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

Primera parte.

Presentación de Mme. Nenina y el profesor señor Bermúdez.

Medicinidad mental y telégrafo sin hilos; la mayor maravilla del siglo.

Segunda parte.

El señor Bermúdez presentará la guitarra de cuerdas metálicas, eje cutando en ella sin pua (concha). Procede del siglo XIV y fue el lujo de los reyes de Granada.

A las nueve en punto.

Mañana segunda presentación de tan célebres artistas, con un variado programa de completa novedad.

El comandante de la guardia civil, señor Seidedos, participa al señor Gobernador que considera innecesario el establecimiento de un puesto de la benemérita en el pueblo de Manganeses, por hallarse próximos los de Morales y Benavente.

En Cerecinos de Campos se han vendido 125 cántaros de vino á 6 pesetas uno.

También se ha efectuado la venta de 200 fanegas de trigo á 4,3 reales.

Gracias á los adelantos de la Ciencia

podemos decir no más tisis y no más enfermedades del estómago por haber el Dr. Casile introducido en España sus maravillosos medicamentos que curan infaliblemente estas enfermedades. Para más detalles léase en 4.ª página *Los adelantos de la Ciencia*.

Se ha recibido en este Gobierno civil el título de licenciado en Derecho expedido á favor de nuestro particular amigo don Julio González Barbillo.

Mañana reanudarán el trabajo los obreros declarados en huelga.

La policía tiene órdenes para detener al galán que, con su novia, intentó fugarse la noche del lunes último.

En las inmediaciones del Cristo se han comenzado á colocar hoy las casetas para la romería que se celebrará pasado mañana.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones

Francisco González Lorenzo.

Matrimonios

Ricardo Mazo Fernández.

Juana Blanco Limia.

Los señores Presidente de la Diputación y Vicepresidente de la Comisión provincial han tenido la atención, que les agradecemos, de comunicarnos sus respectivos nombramientos, así como también el de los compañeros que forman dicha Comisión.

Damos á todos nuestra cordial enhorabuena, deseándoles el mayor éxito en el desempeño de sus cargos.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas	4
Terneras	3
Corderos	0

ULTIMA HORA

Madrid 7 (14 h. 10 m.)

Los liberales

En los círculos políticos se asegura con gran insistencia que el señor Montero Ríos ha invitado al señor Marqués de la Vega de Armijo á que acepte la jefatura del partido liberal.

Madrid 7 (14 h. 20 m.)

De Marruecos.

Comunican de Tánger que cerca de Fez se ha librado un sangriento y reñido combate entre los partidarios del Sultán y los rebeldes.

Según dice el despacho, las tropas imperiales fueron completamente derrotadas, siendo numerosas las bajas sufridas en la lucha por ambas partes.

Madrid 7 (14 h. 35 m.)

Fallecimiento.

Telegrafían de Sevilla dando cuenta de haber fallecido en aquella capital el ilustre pintor señor Jiménez Aranda. Su muerte ha sido sentidísima.

Madrid 7 (14 h. 50 m.)

Las huelgas.

Las noticias recibidas de Asturias manifiestan que se eleva á 10.000 el número de obreros declarados en huelga.

Los anarquistas trabajan para que ésta llegue á ser general.

Madrid 7 (15 h. 25 m.)

Las senadurías.

Hoy celebrarán una extensa conferencia los señores Marqués de la Vega de Armijo, Silvela y Montero Ríos.

La reunión tendrá lugar en

el domicilio del primero de dichos señores, siendo su objeto ultimar el asunto de las senadurías vitalicias.

Dáse por seguro que llegarán á un completo acuerdo y que los liberales desistirán, con tal motivo, de elevar al Rey el anunciado mensaje.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita—Santa Clara 55

Venta de casa

Se vende la casa número 5 de la cuesta de San Cipriano, para tratar con don Domingo Alonso, San Andrés 6, principal.

OCULISTA

Dr. Chapado

Viriato, 1, 2.º—De 10 á 1.

ZAMORA

Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 30 de la calle de Sancho IV (antes Larga.)

Para tratar de precios y condiciones con don Ramón Prieto Lobato, calle de Corral Pintado. Fábrica de lienzos.

COMERCIO DE TEJIDOS

PAÑERÍA Y NOVEDADES

DE

Apolinar Vecino Martín

Santa Clara, número 6.—Zamora.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público en general su nuevo comercio de Tejidos, Pañería y Novedades, situado en la calle de Santa Clara, número 6 (junto al Café Suizo), donde encontrarán cuanto artículos exige el ramo, tanto para Señora como para Caballero, á precios sumamente económicos.

HIGINIO MERINO

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.



Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases.

Repetidores, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo, Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad.

Relojería de pared, sobremesa y despertadores.

Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas.

Acreditado taller de composturas en relojería y óptica. Precios y garantías sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

Instalaciones de relojes de torre, construcción moderna, esmeradísima, en todos los modelos.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

de 1.ª y 2.ª enseñanza

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 2

REPASO

Desde el día 1.º de marzo queda abierta la matrícula de clases especiales, para los alumnos que aspiren al Grado de Bachiller en los exámenes ordinarios.

La enseñanza se sujetará en un todo á los programas oficiales.

Las horas de clase en el Colegio son compatibles con las de Instituto.

También se dan clases especiales de repaso para todas y cada una de las asignaturas de segunda enseñanza.

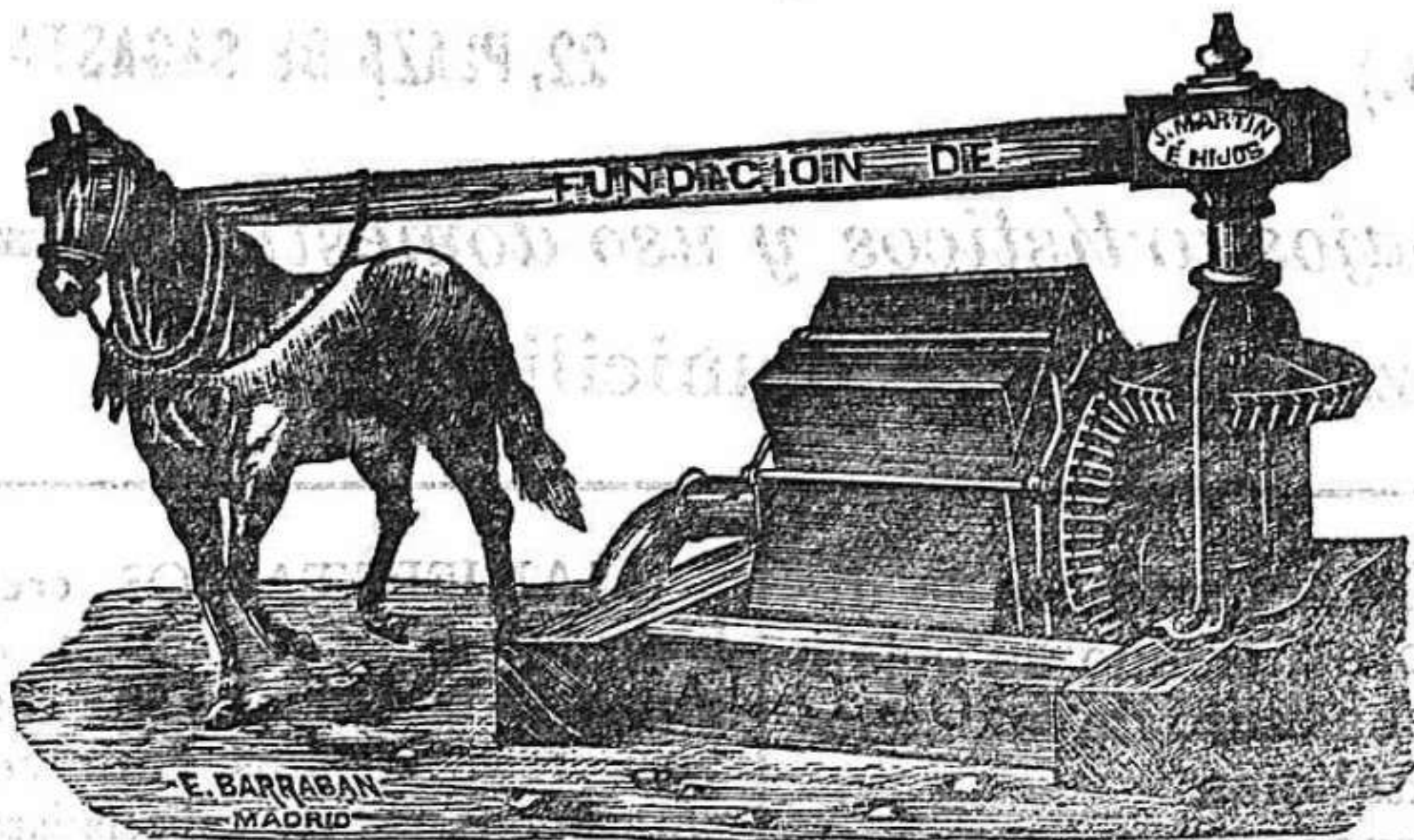
Honorarios: Por toda la preparación hasta junio, 75 pesetas.

Por una sola asignatura 10 pesetas; y por un grupo 15.

Se admiten alumnos internos, mediopensionistas, vigilados y externos en las condiciones que el Reglamento señala y que se facilitará á cuantos lo soliciten.

Para más detalles dirigirse al Director del Colegio.

LABRADORES, A REGAR



Noria del número 1 al 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cazo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora DON JULIO CALAMITA MAÑILLA, administrador de este diario, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS
Garantías á placer. ALAEJOS

Descubrimiento importantísimo



A. Charles Lambert. París. Depósito general

Por fin llegó á España la especialidad única en su género del eminente doctor Monsieur A. Charles Lambert, de París. Dicha celebridad analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el

completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquier purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral etc.

También el Elisir indiano de dicho doctor es un específico maravilloso y eficazísimo para la completa destrucción de todo bacillo sífilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales, evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARÍS

Cada caja de píldoras, pts, 4,50; frasco de inyección, pts 3,80. Frasco elixir, 3,80.—De venta en Zamora en la Farmacia del señor Macho Velado, Rúa 17; para cualquier duda que se presente consulten por escrito al inventor, calle Aragón 402, Barcelona.

RELOJERIA SUIZA



DEL SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9 ZAMORA

¡CALENTURAS!

Padece calenturas, tercianas ó cuartanas el que no conoce las

PÍLDORAS DE ANAYA

Con ellas se obtiene la curación más completa y radical del paludismo á los dos ó tres días de tomarlas.

Por pertinaces y rebeldes que sean, y aunque no se le hayan cortado con otros medicamentos, tenga seguridad completa el enfermo de que se cura tomando estas píldoras. Si alguno lo duda que haga la prueba.

Exíjase siempre la firma del autor.

Depósito en Zamora: Farmacia de don Tomás Tomé, á quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las Farmacias.

CERVEZAS

DE EXPORTACIÓN

CASEOSAS

DE TODAS CLASES

Y HIELO ARTIFICIAL

Perfecta elaboración

Absoluta pureza

y fácil conservación

DOS MEDALLAS DE ORO

Paris y Londres 1902

SOCIEDAD

Gambrinus

VALLADOLID

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

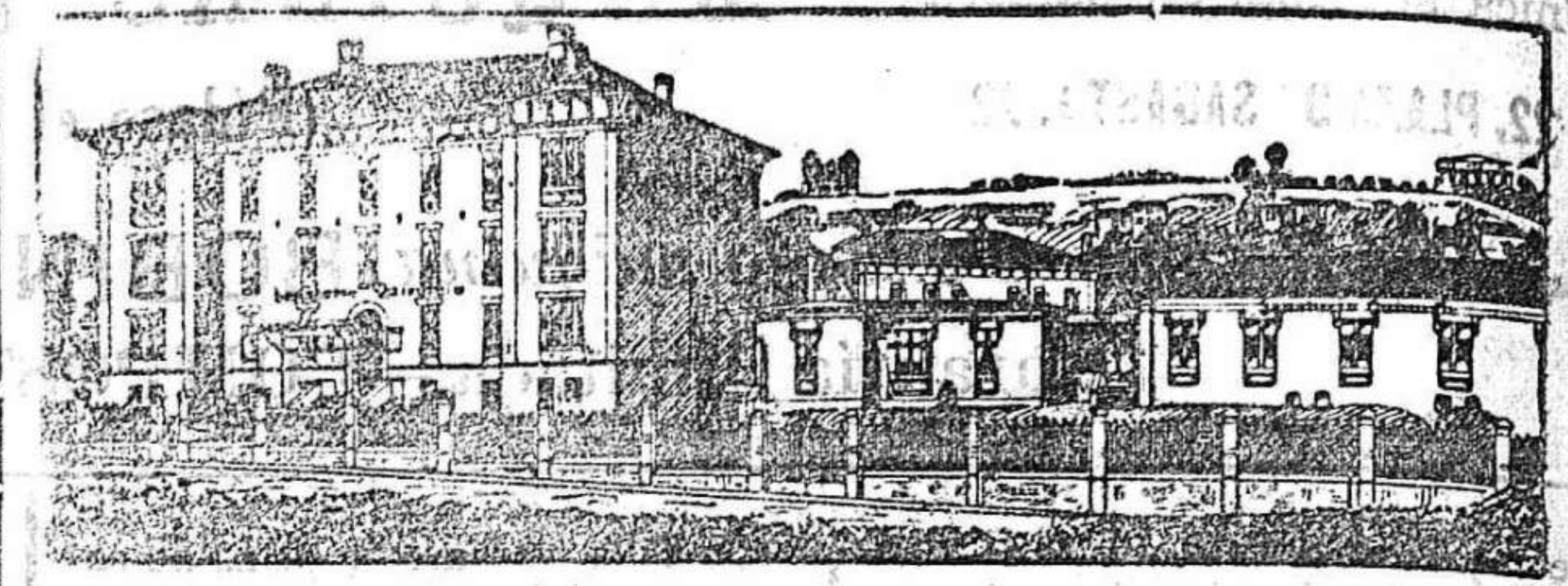
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro adaptado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, en algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

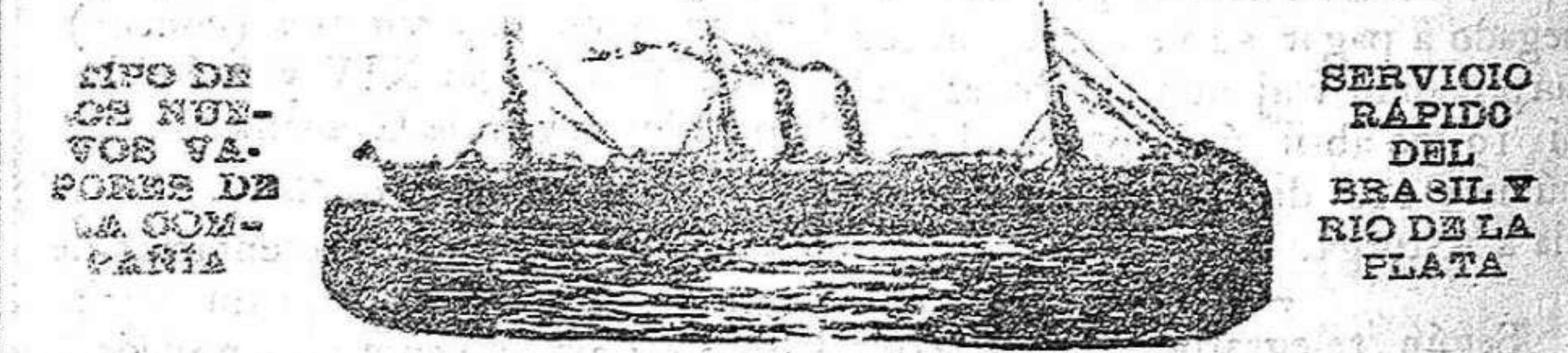
ESPERATO ROBLED

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9 ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos. El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS



LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES



VIAJE DE IDA. El día 10 de mayo de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE. El día 24 de mayo de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo CLYDE. VIAJE DE REGRESO. El día 1.º de mayo de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE. El día 14 de mayo de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor NILE. El día 29 de mayo de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor THAMES. A todos pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados, a marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empezando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Sevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros deben que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO JUAN VIGO.



LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desdiputación, 435, Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Después de largas experiencias compusimos el Bálsamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipocloridia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, rdores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consulta médica en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confitas Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona. En Zamora, en la de don Gregorio Prada; Renova 25.

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía. Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción. Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias, Especialidad en trabajos comerciales y de lujo. PRECIOS ECONÓMICOS